



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

**A:** Walkiria Liriano  
Directora administrativa

**De:** Wilmer A. Espinosa Palacio  
Director jurídico y secretario del Comité de Compras y Contrataciones (CCC)

**Asunto:** Certificación de las resoluciones adoptadas en la sesión núm. 030-2026 del CCC de fecha 29/9/2026

Distinguida señora directora:

En mi calidad de secretario del Comité de Compras y Contrataciones del TC (en adelante, el «CCC»), **CERTIFICO** que, en la sesión ordinaria núm. 030-2026 del CCC, celebrada el día veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), fueron aprobadas por unanimidad de votos de los presentes, entre otras, las siguientes resoluciones:

**PRIMERO:** Sustituir al señor David Rodríguez Fernández, encargado del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, quien fue designado como perito financiero del procedimiento de licitación pública nacional para la «Adquisición de bonos papel para servidores constitucionales» identificado con el número de referencia TC-CCC-LPN-2026-001, por la señora Denisse Yamina Bogaert García, directora financiera, quien asumirá en lo adelante las funciones de perita técnica dentro del referido procedimiento, conforme a las razones y motivaciones expuestas en la presente acta.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).



WILMER ALEJANDRO ESPINOSA PALACIO - IDCDO-40220060608 30/09/2026 14:55:42 AST -04  
Firma con certificado digital  
<https://documents.viafirma.com/documents-web/VIC09A-NOAG-OF1O-TBF9-M179-0794-5424-72>

**Wilmer A. Espinosa Palacio**  
director y secretario  
Dirección Jurídica



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL - REPUBLICA DOMINICANA  
Documento validado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

30/09/2026 14:46:11 AST -04



<https://documents.viafirma.com/documents-web/VW05A-NOAG-OF1O-TDKP-K179-0793-9711-87>

